



Ayer a las 19.30h se celebró la segunda sesión del Consell d'Entitats de Formentera para recoger las valoraciones y aportaciones de las asociaciones de la isla al proyecto formentera.eco y determinar el periodo de aplicación del mismo. En este sentido, las asociaciones han votado mayoritariamente por la opción de alargar el período de regulación de circulación de vehículos.

“Así este año, por primera vez, el Consell d'Entitats ha decidido ampliar en 15 días el periodo de regulación a la circulación de vehículos, de esta forma se incluirá la última semana de junio y la primera de septiembre en el aplicación normal que se ha hecho durante los últimos años de julio y agosto”, según ha destacado el conseller de Mobilitat, Rafael González.

La presidenta Alejandra Ferrer ha recordado la importancia de llevar adelante proyectos de sostenibilidad como formentera.eco que forman parte de su modelo de isla y que “consiguen seguir haciendo de Formentera un lugar singular y natural, que equilibra la protección del territorio, el turismo y la calidad de vida de los residentes, por eso es importante hacerlo con el apoyo de herramientas de participación ciudadana como el Consell d'Entitats”.

“En total han participado 29 asociaciones y 3 partidos políticos y por votación se ha decidido aplicar el período de regulación más largo por 16 votos a favor, frente a los 8 votos que obtuvo la segunda opción de regular sólo los meses de julio y agosto , y 8 abstenciones”, según ha resumido la consellera de Participació Ciutadana, Vanessa Parellada, que se ha mostrado satisfecha “con el gran número de entidades que han asistido a las dos sesiones del Consell d'Entitats, y con la buena acogida que ha tenido el formato telemático”.

Al igual que en la primera sesión, dadas las restricciones derivadas del nivel 4 reforzado de alerta sanitaria esta reunión se ha celebrado de manera telemática. En la sala de actos han estado presentes la presidenta, el conseller de Mobilitat, la consellera de Participació Ciutadana, Vanessa Parellada, el secretario del acto y la técnica de Participació. Los representantes de las asociaciones y los partidos políticos, así como los medios de comunicación han podido seguir el Consell d'Entitats mediante una conexión en línea.

formentera.eco 2020

Por su parte, el conseller de Mobilitat ha hecho un repaso de la presentación hecha en la primera sesión y ha recordado que el objetivo de legislatura de formentera.eco, 2020-2023, es: bajar un 16% en números de circulación de vehículos respecto el 2019 (primer año de regulación). Cada año se bajará un 4% el número de vehículos en circulación. Un objetivo que se alcanzó el 2020.

Proyecto formentera.eco 2021

La propuesta presentada en el Consell d'Entitats para el 2021 ha sido:

-Hacer una nueva reducción del 4% respecto al 2020,
Máximo fijado el 2019: 22.382
Máximo fijado 2020: 21.486
Máximo fijado 2021: 20.591

-Plazo de regulación a debate

Las asociaciones han apoyado en su mayoría a la opción 1 de la propuesta, con lo que la regulación a la circulación de vehículos de la isla de Formentera se hará: desde la última semana de junio hasta la primera semana de septiembre.

-Tasas de pago o gratuitas? Se decidirá según evolución sanitaria

Por otra parte, el conseller ha recordado que la web formentera.eco para hacer las pre-reservas para poder obtener el permiso de circulación se activará en el mes de marzo, desde ese momento se podrán hacer las pre-reservas de manera gratuita. En cuanto a las reservas se formalizarán a partir del mes de mayo, se decidirá más adelante, dependiendo de la evolución de la pandemia, si las reservas son gratuitas o de pago. En caso de que sean de pago el importe para los turistas será por turismo: 1,00 €/día, con un importe mínimo de 5,00 €, y por moto (motocicletas y ciclomotores): 0,50 €/día, con un importe mínimo de 2,50 €. Para los residentes la acreditación será gratuita.

Cabe destacar que, las personas que con fecha anterior al mes de marzo tengan reservas de alojamientos o de embarcaciones para venir con su vehículo en Formentera tienen la autorización asegurada.

Movilidad sostenible

Por último, Rafael González ha destacado que el objetivo final del proyecto formentera.eco es “conseguir una isla con una movilidad sostenible con más presencia de peatones, bicicletas, transporte público en detrimento de los vehículos privados” y ha hecho un repaso a algunas propuestas para seguir avanzando en este camino hacia la sostenibilidad, que potencian el transporte público, el uso de la bicicleta y algunas herramientas de comunicación para que la gente conozca maneras de moverse de manera sostenible en Formentera.

23 de febrero de 2021

Área de Comunicació

Consell de Formentera